

1.2-38

## COMUNICADO

Tunja, 17 de mayo de 2017

PARA RECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Asunto: Relación de Instituciones Educativas que **NO** han diligenciado la encuesta de recolección de información de los Proyectos Transversales (circular No. 10 de 25 de enero de 2017).

Se solicita a los Señores(as) Rectores(as) de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios No certificados del Departamento de Boyacá, que relacionamos a continuación y que a la fecha, aún no han diligenciado la información solicitada en la circular No. 10 de 25 de enero de 2017, sobre el instrumento para la recolección de información sobre el estado de los Proyectos Transversales; les manifestamos que ésta es de carácter obligatorio y prioritario para el levantamiento de líneas base del proyecto correspondiente.

No-	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	AQUITANIA	TOQUILLA
2	BELÉN	TÉCNICO CARLOS ALBERTO OLANO
3	BETEITIVA	NUESTRA SEÑORA DE LA O
4	BOAVITA	TÉCNICO AGRÍCOLA
5	BRICEÑO	TÉCNICO MANUEL BRICEÑO
6	CALDAS	AGRÍCOLA ANTONIO NARIÑO
7	CAMPOHERMOSO	MARIA AUXILIADORA
8	CHINAVITA	NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
9	CHIQUINQUIRÁ	LOS COMUNEROS
10	CHISCAS	LAS CAÑAS
11	CHITA	NORMAL SUPERIOR
12	CHIVOR	TÉCNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA
13	CIENEGA	JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ

14	COMBITA	SANTA BARBARA
15	COPER	JUANA CAPORAL
16	CUITIVA	SANTO DOMINGO SAVIO
17	EL COCUY	JOSÉ SANTOS GUTIÉRREZ
18	GUATEQUE	VALLE DE TENZA
19	IZA	SERGIO CAMARGO
20	JENESANO	TÉCNICO COMERCIAL
21	LA VICTORIA	ALFONSO LÓPEZ
22	MONIQUIRÁ	ANTONIO NARIÑO
23	MONIQUIRÁ	JORDÁN
24	MONIQUIRÁ	SAN ALBERTO MAGNO
25	MONIQUIRÁ	SERAFÍN LUENGAS
26	MOTAVITA	TÉCNICO AGROCUARIO SOTE DE PANELAS
27	MOTAVITA	TÉCNICO SANTA CRUZ DE MOTAVITA
28	MUZO	CONCHA MEDINA DE SILVA
29	MUZO	SAN MARCOS
30	OICATA	NICOLÁS CUERVO ROJAS
31	OTANCHE	SAN JOSÉ DE NAZARETH
32	PAIPA	TOMÁS VÁSQUEZ
33	PAJARITO	AGROPECUARIO
34	PAUNA	NACIONALIZADO
35	PAZ DE RIO	TÉCNICO INDUSTRIAL Y MINERO
36	PUERTO BOYACÁ	JOSÉ ANTONIO GALÁN
37	PUERTO BOYACÁ	SAN PEDRO CLAVER
38	PUERTO BOYACÁ	TÉCNICO JOSÉ JOAQUÍN ÓRTIZ
39	QUÍPAMA	TÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
40	SAN LUIS DE GACENO	SAN LUIS DE GACENO
41	SAN PABLO DE BORBUR	SANTA BARBARA
42	SATIVASUR	TÉCNICO SEÑOR DE LOS MILAGROS
43	SIACHOQUE	JURUVITA
44	SOMONDOCO	JOSÉ BEGNINO PERILLA
45	SOTAQUIRÁ	PABLO VI
46	SUTAMARCHÁN	PEDREGAL ALTO
47	TIBASOSA	TÉCNICO INDUSTRIAL
48	TIPACOQUE	LUCAS CABALLERO

49	TOCA	CAMILO TORRES
50	TOPAGA	VADO CASTRO
51	TURMEQUÉ	DIEGO DE TORRES

Si la información anteriormente solicitada fue reportada en los plazos convenidos, les solicitamos comedidamente indicar los medios por los cuales hizo la entrega correspondiente.

La encuesta diligenciada debe radicarse en el SAC en medio físico y remitida a la Licenciada Blanca Ibáñez Cruz, plazo último de entrega hasta el 3 de junio del presente año. **NO SE RECIBEN VÍA CORREO ELECTRÓNICO.**

Se anexa nuevamente la encuesta.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO POR**  
**JUAN CARLOS MARTINEZ MARTIN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**ORIGINAL FIRMADO POR**  
**CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE**  
Líder Calidad Educativa

Proyecto: Blanca Ibáñez Cruz  
Directora Núcleo Educativo – Equipo Transversales